

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-18
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0553-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Cumbayá
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	El Limonar
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	338294	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/NpeRRLyYp5CMKc8
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	Residencial

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X: 506115.4330	Y: 9974900.2483	(Inicio del Proyecto)	X:	Y:	(Fin del Proyecto)
----------------	-----------------	-----------------------	----	----	--------------------

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	Rehabilitación de la Casa Comunal en el predio 338294, en el barrio El Limonar			
Desde:				
Hasta:				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	90%				
Observaciones:										
3.7 Alcantarillado:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	3.8 Agua Potable:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO			
Observaciones:										
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	3.10 Uso de Suelo:	Comercial	<input checked="" type="checkbox"/>	Residencial	<input checked="" type="checkbox"/>		

En el sector no existe Influencia directa del MetroQ

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Predio municipal		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	19,00 m	10,00 m					
5.1.4 Área (m2):	190,00 m2		5.1.5 Capa de Rodadura:				
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	Rehabilitar la cubierta de la casa comunal tomando en cuenta los elementos estructurales para precautelar la seguridad de la misma. Adicionalmente se debe considerar criterio de materiales termoacústicos, de igual manera, se deberá considerar las diferentes instalaciones necesarias sujetas a la cubierta para correcto funcionamiento del espacio.						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$57.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el art. 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que: En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención para un bien de uso público de propiedad municipal que se encuentra debidamente registrado, sin embargo, no se ha justificado la imposibilidad de ingreso público por lo que se contraviene lo dispuesto en el art 417 del COOTAD, de ahí que se emite criterio desfavorable.

7. ANÁLISIS SOCIAL

En el sector habitan aproximadamente 80 familias, en este núcleo barrial residen adultos mayores, niños, niñas, entre otros que necesitan de espacios lúdicos que puedan ser utilizados en tiempos libres. Por lo tanto, se emite criterio social favorable para que se pueda ejecutar esta obra.

6. FOTOGRAFÍAS

